

Destinan siete bienes inmuebles a Centros de Educación y Cuidado Infantil

Posted on 29 de diciembre de 2025 by Diario Humano



Los inmuebles se ubican en Los Cabos, La Paz, Comondú, Loreto y Mulegé para ampliar la cobertura de cuidado infantil del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.- Durante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Patrimonio Inmobiliario, se aprobó la donación de siete bienes inmuebles que serán destinados a la construcción de Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), informó el Subsecretario de Administración, Jorge Humberto Bautista Rodríguez.

Los predios se ubican en Los Cabos (2), La Paz (1), Comondú (2), Loreto (1) y Mulegé (1), lo que permitirá ampliar la infraestructura para la atención y el bienestar de la niñez en Baja California Sur, extendiendo la cobertura de servicios de cuidado infantil en distintas regiones del estado.

“Con estas acciones, buscamos que más niñas y niños cuenten con espacios seguros y adecuados para su



desarrollo, acercando los servicios de educación y cuidado infantil a las comunidades donde más se necesitan”, destacó Bautista Rodríguez.

Los terrenos aprobados cumplen con criterios técnicos y normativos, se encuentran cerca de zonas habitacionales y centros de trabajo, y son aptos para edificación nueva, con superficies niveladas y libres de riesgos. Su ubicación en esquina y forma rectangular facilitan accesos múltiples y rutas de evacuación.

El Subsecretario subrayó que estas donaciones son resultado del trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno, con procesos administrativos claros que aseguran un uso responsable del patrimonio público.

Con estas aportaciones, los inmuebles destinados a los CECl en el estado ya suman ocho, mejorando la educación, los servicios de cuidado infantil y beneficiando a niñas, niños y familias en Baja California Sur.